

SUSCRIPCIÓN
Madrid: un mes, 1,50 pesetas.
Provincias: trimestre, 5; año, 20.
Portugal: id., 7,50; Unión Postal, 10.

ESPAÑA LIBRE
DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS
Línea en tercera plana, 1,50.
Línea en cuarta plana, 0,30.
Comunicados, a precios convencionales.
Teléfono, n.º 2.499.
Apartado 276.

Redacción y Administración, San Bernardo, 76, ent.º.
Tres ediciones diarias.

EN ASTURIAS

La fiesta de la democracia

Los Comités de conjunción republicano-socialista de Mieres y Langreo celebrarán dentro de pocos días, en el Alto de Santomillano, límite de aquellos dos concejos, una jira popular denominada la Fiesta de la democracia.

En los dos años anteriores a éste la celebraron también, y resultó muy concurrida, animada y hermosa, y no ha de ser menos ahora, porque el amor de aquellos queridísimos correligionarios a las ideas progresivas es cada día más grande.

Milares de fervientes demócratas acudirán allí, y sus anhelos hondos de renovación política y social serán traducidos y expresados con elocuencia subyugadora por oradores tan admirables como Melquiades Álvarez, Rafael María de Labra, Pablo Iglesias y otros.

Allí, á lo alto, como corresponde a la exultación de la idea, irán numerosas legiones de demócratas asturianos, acompañados de tan austeros y eminentes tribunos, a rendir homenaje, no de mero espectáculo, sino de profundísima cordialidad, á sus convicciones, y á afirmarse en su culto; irán allí á comunicarse mutuamente el fuego de sus entusiasmos por el progreso, á adquirir para cada uno los entusiasmos de todos, á multiplicarse las nobles ansias de que la nación española se limpie y purifique de los miasmas que la vienen emponzoñando, y entre y avance al impulso de la libertad por la senda de los pueblos fuertes y prósperos.

La democracia es la religiosidad de los nuevos tiempos, lo único que ha de salvar á las sociedades abatidas y hacer todavía más potentes á las levantadas; es la más honda, alta y preciosa expresión del amor á los hombres, purificada de patológicos misticismos y rebosante de vida y encanto. Aspira á acabar con los egoísmos y las tiranías, armonizando todos los intereses, abriendo anchísimos cauces al desenvolvimiento individual para que la colectividad se enriquezca.

La democracia, como el sol, á nadie niega sus benéficos rayos.

Si en toda España se tuviera al progreso el amor que se le tiene en Asturias, el régimen monárquico habría pasado á la historia hace muchísimo tiempo.

¡Qué afición al trabajo la de aquellas gentes! ¡qué conciencia la suya, tan luminosa! ¡qué voluntad tan fuerte! ¡qué capacitación para la conquista de la República!

Difícilmente hay en España ningún pueblo tan culto como el asturiano.

Aquellos correligionarios no necesitan más organizaciones ni más preparación que la que tienen para merecer el régimen por cuyo inmediato advenimiento debemos trabajar todos los republicanos y socialistas.

Asturias fué la cuna de la Reconquista española contra los sarracenos. Y de allí, de aquellas agrestes é históricas montañas brotan grandes lecciones de amor á la República.

Hay que admirar esas lecciones, y que imitarlas, si hemos de concluir tan prontamente como es necesario con los sarracenos del régimen.

ECOS.

Mañana comenzarán en la Ciudad Lineal las luchas greco-romanas. Un magnífico campeonato internacional de golpes reglamentados.

EL TRIO REGIO



Aplaudido número de balles excéntricos que en breve debutará en el teatro del Retiro.

Sobre el escenario del Kursaal rodarán los mayores prestigios atléticos, y los admirables señores que componen el Jurado oran protestas en todos los idiomas.

Y el respetable público, que no acude al Kursaal con el señuelo de unas lindas mujeres que cantan couplets, llenará cada noche la cancha en estas estupendas luchas, menos bella que una matinchita.

En el Paraíso se anuncia, igualmente para mañana, otro espectáculo sensacional. Aquí las luchas greco-romanas, campeonato internacional también, naturalmente, serán entre unas cuantas hembras, no menos profesionales que los atletas de la Ciudad Lineal. En las esquinas de Madrid hay unos atraentes carteles, en los que dos estupendas mujeres, trabadas de brazos, luchan con todo el brío de que son capaces. Es una novedad poco simpática.

Hay, pues, otra lucha romana entre los dos parques de espectáculos, que acaso sea la más interesante.

Y una probable derivación pintoresca. Porque quizá alguna vez las honorables matronas de la calle de la Kuda se agarren del moño á lo greco-romano.

Sobre la mesa en que trabaja el gacetero hay un pequeño libro. En su cubierta, de un papel verde demasiado frágil, se lee: «Los nombres de mañana». Es un simpático libro de propaganda. En sus páginas han escrito los unos de la Escuela rural de Caranza, en el Ferrol, unas ingenuas impresiones de sus andanzas escolares. Y hay unas palabras del maestro D. Juan García Niebla, magníficas de sinceridad y de sencillez.

Para editar este folleto, el Ayuntamiento—pobre, claro está—de Caranza ha votado un crédito de quince duros.

El gacetero pone sobre el libro, sobre el maestro y sobre los ediles del pequeño pueblo del Ferrol, tan simpático, el más norido de los elogios.

El nombre del balcón.

Pleito en la Rota.

Mi hermana sangre

Los otros momentos hay el más vivo interés, así como la gente de Rota, como entre la de Oviedo, por un amigo, ya muy largo, que se viene desahuciando en el Supremo Tribunal de la Rota, y parece que va á negar á su término, pero de un modo inesperado, que es el motivo de tanto interés y de acalorados comentarios.

En sí mismo, el asunto carece de valor: un curato de pueblo pequeño, Caserío de la Marina (Oviedo), de presentación ídem, necia con todos los requisitos canónicos en el virtuoso presbítero D. Arsenio Valdes, ya posesionario, pero impugnada su posesión por los elementos eclesiásticos del pidalismo.

La cuestión no puede revestir menos importancia; lo que se la da, y muy grande, es que el mismo Pidal la convierte en enconada cuestión política, cuando todo el peso de su potencia contra el pobre cura, defendido ahora en la Rota por D. Melquiades Álvarez, nuestro insigne amigo.

Ni aun del cura mismo se trata; sus virtudes y aptitud son reconocidas por el mismo Sr. Pidal (D. Alejandro), lo mismo que por todo el mundo en Asturias, donde hasta los curas de la circunscripción han firmado en favor de un documento que le honra sobremedura.

Pero la familia del pobre presbítero infrinó hace muchos años, cuando él era un chiquillo, cierto acto de oposición política á D. Alejandro, y esto, castigando un descendiente las faltas ó sobras de sus ascendientes, se opone á que ejerza el curato insignificante de ese pueblo.

Y se opone con inusitado encono, no muy ardid jurídico-canonico, ni recurso, ni medio, que no haya empleado para embrollar el sencillísimo, el impropcedente litigio en Oviedo, en Santiago (la metropolitana) y en la Rota.

En este Tribunal especialísimo la cuestión ha sufrido vicisitudes muy curiosas, y la habría ya ganado el cura D. Arsenio sin el empeño de Pidal, que, según se dice, influye personalmente con el Nuncio mismo, y éste parece inclinado á servirle; lo que no hay manera de hacer sin detrimento enorme y palmario del derecho canonico.

Llegados los trámites muy cerca de su fin, se sabe de pronto algo que tiene color de polacada, y no floja; alguien, muy poderoso en la Rota, se ha la manita á la cabeza por complacer á Pidal y anular la presentación del Sr. Valdes violentamente; la defensa de éste, que lo sabe, se apresta asimismo á oponerse, apurando todos los medios; fuerzas políticas pidalinas de Asturias y otras afeñas á D. Melquiades Álvarez, el defensor, se interesan; discuten los canonistas y los letrados acerca de lo que se espera que haga la Rota, quizá cobijada como nunca, y de aquí el palpitante interés grandísimo de un asunto por sí solo tan pequeño.

No había transcendido á la Prensa; esta es la primera vez que de él se habla, pero es muy fácil que la haga escribir bastante este verano. Por el momento, nada más diremos; pero sin perderle de vista, cuando sea del caso trataremos de él como se merezca.

No había transcendido á la Prensa; esta es la primera vez que de él se habla, pero es muy fácil que la haga escribir bastante este verano. Por el momento, nada más diremos; pero sin perderle de vista, cuando sea del caso trataremos de él como se merezca.

No había transcendido á la Prensa; esta es la primera vez que de él se habla, pero es muy fácil que la haga escribir bastante este verano. Por el momento, nada más diremos; pero sin perderle de vista, cuando sea del caso trataremos de él como se merezca.

No había transcendido á la Prensa; esta es la primera vez que de él se habla, pero es muy fácil que la haga escribir bastante este verano. Por el momento, nada más diremos; pero sin perderle de vista, cuando sea del caso trataremos de él como se merezca.

No había transcendido á la Prensa; esta es la primera vez que de él se habla, pero es muy fácil que la haga escribir bastante este verano. Por el momento, nada más diremos; pero sin perderle de vista, cuando sea del caso trataremos de él como se merezca.

LA OLA TRÁGICA
Suicidios, incendios, engaños y otros males.

Suicidio de un comandante.

Ayer por la tarde, y en su despacho de la Jefatura de Policía, se suicidó disparándose un tiro de revólver en el lado derecho de la región craneana el comandante del Cuerpo de Seguridad Sr. Escosura y Espronceda.

Hasta poco después de las seis no se tuvo noticia del suceso, que fué descubierta por un ordenanza que intentó entrar en el despacho á entregar una tarjeta al Sr. Escosura de un caballero que había intentado ver al coronel y al teniente coronel del Cuerpo, y al saber que no estaban en la Jefatura suplicó que le pasasen recado al comandante.

Con sorpresa notó el ordenanza que la puerta se hallaba cerrada por dentro.

Llamó repetidas veces, y al ver que no obtenía contestación, abrió con un llavín del que iba provisto, encontrando al señor Escosura sentado en su sillón con el cuerpo derecho y la cabeza algo inclinada hacia atrás, de la que manaba un hilo de sangre que había manchado su uniforme.

A los pies del cadáver se encontraba el arma con que había consumado el acto, que, como dejamos dicho, era un revólver de pequeñas dimensiones.

Con la natural sorpresa dió parte inmediatamente el ordenanza al Sr. Rivas, que acababa de encargarse del servicio de guardia, el cual dispuso que sin pérdida de momento se avisase á la Casa de Socorro para que se presentara un facultativo; pero, desgraciadamente, fué una precaución inútil, porque el Sr. Escosura quedó muerto en el acto.

Poco después se dió aviso al Juzgado de guardia para que procediese al levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

Llegado el juez, ordenó el levantamiento y empezó á instruir las diligencias oportunas en averiguación de los móviles que habían conducido al Sr. Escosura á tan fatal determinación.

Sobre la mesa tras la cual se hallaba el cadáver se encontraron tres cartas, que sin duda escribió el comandante antes de atentar contra su vida.

Estas cartas, que estaban cerradas y precintadas con los sellos que usa el Cuerpo de Seguridad, estaban dirigidas á su esposa, al señor juez de guardia y al jefe superior de Policía, respectivamente.

El Sr. Fernández Llano rogó al juez que abriera y leyera la que estaba dirigida á él, á lo cual se prestó el magistrado.

En ella rogaba el Sr. Escosura al jefe superior de Policía que perdonase el disgusto que le causaba, pero que prefería matarse allí á hacerlo en su casa al lado de su familia.

En la dirigida al juez expresa que los móviles que le arrastran á tan terrible determinación son de índole personalísima y privada, y por último, en la dedicada á su esposa le ruega que le perdone este disgusto, lo mismo que los que inconscientemente le haya dado en vida.

Hasta ahora no se tiene idea concreta de las causas que hayan llevado al Sr. Escosura á tan fatal determinación. En un principio se creyó que tal vez fueran trastornos económicos; pero en este centro policíaco le negaron rotundamente, atribuyéndolo más bien al disgusto que le causaba la enfermedad que hace seis ó siete meses padecía.

El Sr. Escosura, nieto del célebre poeta D. José Espronceda, entró en el Ejército el año 75 y su hoja de servicios es muy brillante. Asistió á las campañas de Cuba y primera de Melilla, y todos sus grados y empleos fueron ganados por mérito de guerra, pues procedía de la clase de tropa.

Tenía cincuenta y ocho años, y antes de ocupar el cargo que actualmente desempeña fué secretario del general Madariaga, quien le profesaba gran afecto.

Suicidio de un sargento. Los rumores acerca del suicidio de un militar en esta corte se han confirmado desgraciadamente.

De nuestras averiguaciones sobre este asunto hemos podido sacar que el militar era un sargento del regimiento de húsares de la Princesa, acuartelado en el Conde Duque, llamado Odilón Martín, de veintisiete años.

También hemos averiguado que la causa de su fatal resolución era algunas deudas que había contraído, cosa que le ponía cada vez más malhumorado y retraído.

Odilón Martín, que puso fin á su vida en el dormitorio, tenía una carabina Mauser, era un militar pundonoroso, muy querido de sus jefes y subordinados por su carácter excelente.

Del cuartel fué trasladado el cadáver á la Clínica del Buen Suceso.

de periodistas invirtieron gran parte de la tarde de ayer tratando de averiguar lo que había de cierto en el rumor que corría por todas partes.

Este era que la superiora de las hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el hospital provincial había puesto fin á su vida dándose con un cuchillo un profundísimo corte en el cuello.

Lo mismo en el hospital que en los Centros judiciales y policíacos, se negaba veracidad al rumor; pero lo hacían tan ambiguamente que daba lugar á sospechar que se pretendía ocultar la verdad, dada la significación de la que se suponía protagonista del suceso.

Lo único que de cierto se sabía era que sor Isabel (este era el nombre en religión de la superiora) había fallecido á las ocho de la mañana de ayer, y que á causa de esto había estado el Juzgado en el Hospital.

Sor Isabel, que tenía cerca de noventa años, no podía llevar la dirección del establecimiento por su avanzada edad, lo cual estaba confiado á otra monja más joven, sin que por esto hubiese mermado la categoría de la primera.

Desde hace tres meses Sor Isabel se sentía aquejada de una grave afección nerviosa, negándose sistemáticamente á guardar cama, como le aconsejaban de continuo.

Los informes oficiales, incluso los de Gobernación, coinciden en que la muerte de la superiora sólo ha sido un desgraciado accidente; pero de ningún modo suicidio.

Según ellos, Sor Isabel, que se sintió agravada en la mañana del miércoles, se dirigió á una habitación reservada, donde sufrió un desvanecimiento, causándose al caer tan graves contusiones para su edad que hicieron inútiles todos los auxilios de la ciencia.

Incendio alarmante. En las primeras horas de la mañana se declaró un violento incendio en una de las buhardillas de la casa núm. 44 de la calle de Atocha, donde se halla establecida la farmacia «El Globo».

El siniestro, que fué sofocado en seguida por los bomberos, puso en alarma á todo el barrio, pues se temía que se propagase á la farmacia, donde, por haber tantas materias explosivas é inflamables, podía haber originado una espantosa catástrofe.

La buhardilla era la habitación del portero de la casa.

Zapatero, á tus zapatos. Felipe Sánchez Pantoja es un hombre que á fuerza de machacar suela se le ha ablandado el corazón de tal manera, que mujer bonita que se le pone en su camino, señora que le gusta y hembra que tiene que adorar.

No cenía sus conquistas á las simpáticas guarnecedoras que le iban á entregar obra. El aspiraba á más siempre, y en su corazón igual predominaba unos días el amor á una princesa que otros á la paciente menegilda.

Felipe, que era casado desde el año 91, empezó á sentir, principalmente, desde hace unos meses el cansancio conyugal y la nostalgia de su libertad de soltero.

Sánchez Pantoja dejó de ser el renombrado zapatero. Confundió las obras, no se acordaba de entregarlas, pegaba las piezas en la suela y clavaba los rotos de la piel. Todo lo hacía al revés; y cómo no? si en cuanto que pasaba por la tienda una mujer abandonaba la obra, tiraba la mesilla y sala á requebrarla á grandes voces.

Las disputas matrimoniales constituyeron en varias ocasiones verdaderas sesiones parlamentarias. Un día se puso á discusión entre el matrimonio el problema del divorcio. Primeramente habló ella, después escandalizó él, y llegaron á un acuerdo: la separación.

Pocos días después el enamorado Felipe marchó á la Bombilla. Invitó á cerveza á una modista, bailaron, hablaron, y de regreso á Madrid, el zapatero le declaró su pasión. Lo que no le declaró era su verdadero estado conyugal, el cual tuvo buen cuidado de ocultar, presentándose como viudo.

Fueron novios, y como los padres de Marina, que así se llama la heroína, vieron en Felipe un zapatero de porvenir, acordaron darle entrada en su casa para convencerle mejor de la conveniencia de casarse el hombre cuando llega á cierta edad.

Efectivamente, Felipe dió su consentimiento y comenzó el arreglo de los papeles. La vecindad no cesaba de comentar la suerte de la modista.

¡Hay que ver—decían las comadres—, casarse en estos tiempos, y nada menos que con un zapatero!

Las amigas de Marina bajaban todos los domingos á la Bombilla, seguras de encontrar también, aunque fuese un aprendiz que se casase.

Hace unos días el fresco Felipe y su prometida se tomaron los dichos. Pero en seguida echaron de menos un documento imprescindible: la partida de defunción de su primera mujer.

Felipe mandó á buscarla y dió las señas bien claras: Hospital provincial; año 97, sala 15, cama 16. Fueron allí. Felipe empezó á dejar de ser hombre para transformarse en cadáver. En el

registró no aparecía el nombre de su mujer.

En un arranque manifestó: —Voy á tratarles como si fuesen perroquinianos. Yo no soy viudo. Mi mujer está viva. Yo no puedo hacer más que esperar á que se muera. Y si no se muere, me comprometo á matarla.

El asombro fué general. La muchacha se desmayó, y la legal mujer se enteró del lío del fresco de su marido. Dió parte al Juzgado, que ordenó que Felipe ingresara inmediatamente en la prisión, en donde no podrá encontrar ojos negros, sonrisas discretas, ni pies chiquititos para amarlos ni para calzárselos.

ERÓNICA

En valor de Torquemada.

El día menos pensado se van á desatar los ciegos contra los reaccionarios y no se van á quemar como en los otros tiempos.

Por grande que sea la paciencia de la corte celestial, debe estar para conculcarse.

Es ya mucho el valor de las gentes losies de espíritu que gustan revolver y laman le en el ideal á las ferocidades. Tan cristianas son esas gentes que no reparan en confesar en privado, ni en público que en el mitin de Granollers impidieron á tiros que los radicales hablaran.

—No está bien claro—dicen, después de lo ocurrido en aquel mitin—que nosotros somos unos valientes y nuestros adversarios unos miedosos?

Los radicales no llevaron al mitin otras armas que sus ideas; los jaimistas llevaron abominables instrumentos homicidas.

¿Puede darse impotencia mayor, declaración más humillante de la falta de fe en la fuerza y la enciclopedia de eso que llaman tradicionalismo?

Á las ideas se las combate con ideas y no con delitos contra la humanidad, la religión y las leyes.

¿Que conveniencia social puede haber, en que progreso, allí donde se oponga al pensamiento ajeno el asesinato?

¿Quién, que conserve el juicio y el corazón, podrá creer en la virtud del redentora del tradicionalismo?

Si esos fanáticos legaran á gobernar, que no han de llegar, porque lo paleontológico no puede ser gobernante, se pasarán la vida haciendo autos de fe, pisoteando la religión, que promueve que se atente contra la vida del prójimo. Los reaccionarios tienen por malditos á los liberales, porque no creen en Dios, ni en otra vida que la presente.

Pero se puede ser liberal, y creer en Dios y en otra vida. Los que no creen en Dios, ni en más vida que ésta, son los reaccionarios, avidísimos de gozos terrenales y de sangre de liberales.

Supongamos un mitin en una iglesia, una de tantísimas profanaciones como los reaccionarios cometen de la santidad de los templos del culto católico. En ese mitin predica un señor cura. Como el acto es público, asiste á él un grupo de jóvenes liberales. Disgustados estos con la predicación del señor cura, le llaman al orden, diciéndole: «No siga usted por ese camino.» El señor cura no quiere hacer caso. Los jóvenes liberales le empuñan á tiros con el predicador y con los fieles. Se producen un desorden y un pánico inmenso. Los católicos huyen.

La suposición no podría realizarse, porque el salvajismo y el liberalismo son incompatibles; pero si dieran tan repugnante ejemplo liberales de mentira, ¿podríamos hacernos lenguas de su valor y hablar de la muesa del miedo de los católicos concurrentes á dicho mitin?

En el caso de Granollers está clarísima la deducción de responsabilidades. Poco tendrán que cavilar el Juzgado, ni el Gobierno, acerca de los autores de los brutales excesos allí cometidos.

La reacción tiene á gala proclamar que ella fué la provocadora, la de los tiros, la valiente.

A confesión de parte, relevación de prueba. Matar, en nombre de un amorosísimo Dios, á todo el que se atreva á pensar es, según las últimas demostraciones hechas en Granollers, la contundente fórmula del progreso tradicionalista.

Los liberales no matamos á los reaccionarios. Lo que hacemos es purgarnos después que les oímos.

Modesto Pérez

Los muertos

DON SERAFIN BAROJA

Don Serafín Baroja, distinguido ingeniero de minas y padre de D. Pío Baroja, el admirable novelista, y de Ricardo Baroja, excelente pintor, ha fallecido en Vera (Navarra), donde estaba veraneando.

En San Sebastián era D. Serafín estimadísimo y muy popular.

Era, además, un excelente escritor, que dominaba con igual acierto la nota cómica y la seria.

En la época en que fué ingeniero jefe de minas de Navarra fundó una revista titulada *Bai ganna bus*, escrita toda en vascuence, y que alcanzó gran popularidad.

La muerte del Sr. Baroja será muy sentida en las provincias vascongadas, donde gozaba de grandes simpatías.

Reciban nuestro más sentido pésame su familia, y especialmente sus hijos D. Pío y D. Ricardo.

BILBAINAS

La piadosa mentira.

Una revolución como, con cierto abuso de la hipérbole, me aseguran, no. Pero algunas desavenencias sí que está originando entre nosotros la Paquita Escrubano.

Resulta que la gentilísima cancionista, sobre ser demasiado gentil, peca por elegante, y aquí, precisamente, está el peligro. La Escrubano no es la que aquí entendemos por una «sicalpitica». No es una mujer que comienza por entregarse al monstruo con todas las consecuencias, sino que, por el contrario, es recatada, distinguida, artista. Y, repito, este es el peligro...

Si la Escrubano fuese un tantico procaz sería un espectáculo para hombres solos. Entonces nada sucedería. Pero como es tan exquisita, los hombres se «eciden á llevar consigo á sus mujeres, ó, más exactamente, ellas piden que se las lleve.

Y aquí viene el conflicto. Un hombre que asiste con su esposa al espectáculo de la Escrubano cantando el *Ven y ven*, ¿qué actitud debe adoptar? ¿Curiosidad, indiferencia, hastío? Si se muestra distraído, apartando la vista del escenario, como si aquello no le interesase, ante los ojos de su mujer—ojos escrutadores—, es un hipócrita. Si se abandona á sí mismo, y sigue las admirables líneas que dibujan el talle de la Escrubano, será un infame. La situación, de cualquier manera, es difícil.

Porque la Escrubano es muy elegante, muy recatada, sí; pero, ante todo y sobre todo, ¡es tan hermosa! Y esto no lo perdonañ las mujeres que asisten al Vizcaya con sus esposos.

Permítame el lector que reproduca aquí una de tantas escenas de que la Escrubano resulta responsable por no ser «sicalpitica». Asistimos á la salida del público de una sesión de cine. He aquí un matrimonio bien avenido, que, por ser, disputa. Ella, un poco azorada, un poco celosa. El, transigiendo, sonriendo...

Ella.—No sé por qué eres tan falso. Dices que no te gusta mucho, y vendrás todos los días.

El.—Mujer, si me gusta. Como á ti. Como á todos. Pero... vamos, quiero decirte que no es el entusiasmo que tú supones.

Ella.—Si fuera una de esas desvergonzadas que lo enseñan todo, ya sería otra cosa.

El.—Entonces, mucho menos. Y no te traería á ti.

Ella.—Vendrásis sólo, es claro.

El.—Pero mujer...

Ella.—Vamos, ¿me vas á negar á mí que te gusta?

El.—No sé que decirte. Bueno, sí; pues me gusta. Como artista es de lo mejor que tenemos.

Ella.—Y qué guapa es ¿verdad? El (disimulando).—Sí, es guapa. Por más que, ya sabes, como se pintan tanto... Y luego, con esos trajes tan bonitos...

Ella.—¿Quién no es guapa de esa manera! La verdad que, si te he de ser franca, yo no la encuentro nada extraordinario. Las facciones, un poco duras, ¿no te has fijado? (Pausa). Ya las quisiera yo ver en casa, de trapillo, como nosotras...

El (disimulando la ironía).—Eso es lo que yo digo.

Después de cenar, él se habrá marchado no importa á dónde. Ella, comunicando á su madre sus impresiones, dirá con un gesto de resignada amargura: —¡Si usted la viera! Dígame lo que se quiera, no extraño que á los hombres le guste tanto.

Y él á sus amigos de café: —Eso es una mujer... y no lo que uno tiene en su casa.

Paivantes en Cuenca

Cuenca, 19.—Procedentes de Madrid, han llegado esta mañana en el correo, custodiados por cuatro parejas de la Guardia civil y un teniente, diez y siete conspiradores lusitanos.

Todos vienen bien vestidos, traen abundante equipaje y parecen tranquilos en su gesto.

Han sido puestos á disposición del gobernador.

Pastillas de menta.

La ola que llega No me da ningún temor, por juzgar que es una bola, que se aproxima esa ola de calor.

Aquí, por nuestra ventura, hace un clima delicioso, pues es una ola, Barroso, de frescura.

En Madrid mucho mejor que una playa veraniega; á Madrid la ola no llega, de calor.

En Madrid cosa es segura que haya un ministro presente, y él solo forma un ambiente de frescura.

Y ese ambiente embriagador del ministro que se queda, enfriar la ola puede de calor.

Tampoco el resto me apura de España é islas adyacentes; saben bastante esas gentes de frescura.

Bien nos demostró el Señor su bondad, pues ella sola va á librarnos de una ola de calor.

Y tu amor nos asegura que mientras lusca en España tanto vivo su figura, esa ola tan extraña, ola será de frescura.

Celafinos

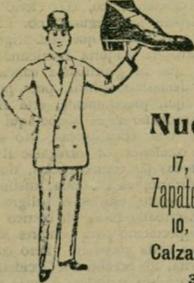
ALDERERIA DE J. DE MARCO CONSTRUCTOR

Estufas de desinfección. — Especialidad en cafeteras-tupis (última invención).
PRECIOS MODICOS
13, SANTA LUCIA 13

EL ESCUDO INGLÉS

El dueño de esta gran sastrería ofrece á su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y á su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un nuestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.

Cruz, 29, y Gato, 1. Anceto Recuero.



Veraneantes no olvidéis la acreditada casa en calzada de campo y playa.

Nuevo París

17, Espoz y Mina, 17.
Zapatería S. RODRIGUEZ
10, Espoz y Mina, 10.
Calzados Económicos.
34, Cruz, 34.

Instalaciones en alquiler y en amortización de todas

clases para el empleo del

GAS
Cocinas y aparatos de calefacción por **GAS**

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas. La cocina por **GAS** es la más limpia, cómoda y práctica.

El **GAS** tiene indudables ventajas en su empleo para calienta-baños, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadoros, calienta-aguas, etc.

Con el fin de que el público pueda conocer estas ventajas, la compañía hace

INSTALACIONES GRATUITAS DE ALUMBRADO Y COCINA A PRUEBA

Elisir antibacilar BONALD

Thiocoleinamo - vanaditostato - glicérico

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfato BONALD.—Medicamento antineurasténico y antiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino Acanthea, 5 pesetas.

MUEBLES

Silleras. — Despachos. — Alcobas. — Recibimientos. — Salones. Comedores.
San Onofre, 5 y Valverde, 16. Madrid.

Ciudad Lineal.

Todos los días de seis de la tarde á doce de la noche. Varios espectáculos al aire libre. Kursaal, cuito repertorio.

Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Catarros crónicos y enfermedades consuntivas en general. Unico que recomiendan los señores médicos. Se vende en todas las farmacias y en la del autor A. Llopis Ferraz, 1 y 3, farmacia, y Rosales, 8, Laboratorio.

Compañía madrileña de Urbanización.

Fundadora de la Ciudad Lineal (1894). Además de la garantía hipotecaria de un activo de 23 millones de pesetas ofrece también la garantía moral de la publicación minuciosa de la cuenta mensual de ingresos y de gastos y la autorización á los accionistas para examinar todos los días laborables del año la documentación y las cuentas. Es la única Sociedad que voluntariamente se somete á esta fiscalización del público.

Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 á 25 obligaciones, á 480 pesetas; de 26 á 50, á 475; de 51 á 100, á 470; de 101 á 200, á 465; de 201 á 400, á 460, y de 401 en adelante, á 455.

Interés efectivo de 6,25 á 6,59 por 100 anual. El precio actual de emisión de obligaciones, 480 pesetas por cada una, se elevará desde el 15 del corriente y continuará subiendo hasta la par.

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene, pues, hacerlo antes del 15 del corriente, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Banqueros de la Sociedad, Sres. Urquijo y Comp. Pedid más detalles á las oficinas, Lagasca, 6, bajo, de nueve á doce. Ciudad Lineal, de dos á siete.

Apartado de Correos 411. MADRID

“El Regenerador”

Es el Consultorio Jurídico-Mercantil y la Agencia de Negocios MAS ACREDITADA EN ESPAÑA

Publica su Revista del mismo nombre; una de las más interesantes por su información, que reciben gratis sus abonados. Este Centro tiene corresponsales en todos los puntos de España y en el extranjero.

Entiende en la siguiente clase de asuntos: Consultas Jurídico-Mercantiles, Administrativas y Agrícolas. Obtención de todas clases de documentos y patentes. C, branza de créditos en general. Reclamaciones á las Compañías de Seguros, Ferrocarriles y oficinas particulares.

Informes Comerciales, Comisiones de todas clases y Representaciones. Asuntos Judiciales. Quiebras y suspensiones de pago. Recursos Contencioso-Administrativos.

Certificaciones de los Registros y Legalizaciones de firmas. Todo el que quiera defender sus intereses acuda á este Centro y ahorrará tiempo y dinero, y verá resuelto favorablemente sus negocios. Cuenta corriente con los Bancos Español del Río de la Plata, de Castilla y Banco Hipotecario.

Oficias: PAZ, 17. MADRID.—Apartado de Correos 585

“EL REGENERADOR”

Es la mejor Agencia de Negocios de España.

CONTABILIDAD, CALIGRAFIA
Reforma de letra. Preparación Monte de Piedad, Banco y Ferrocarriles Máquinas de escribir cinco modelos y Taquígrafia.
MONTERA, 9, TERCERO

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN: VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trataria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO Importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de los terrenos á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINGO

MANUALES LEFERT

INDISPENSABLES AL ESTUDIANTE DE MEDICINA

Memorándum de: Anatomía en el anfiteatro. Histología. Química médica. Fisiología. Patología general. Patología interna (3 tomos). Patología externa. Memorándum de: Cirugía de las regiones (2 tomos). Anatomía y Embriología. Bacteriología. Medicina operatoria. Anatomía patológica. Arte de los partos. Terapéutica. Historia natural médica. Memorándum de: Farmacología y materia médica. Higiene. Medicina legal. Clínica médica y de diagnóstico. Clínica quirúrgica. Medicina hospitalaria y de Cirugía menor.

Precio de cada tomo: TRES pesetas encuadernado en tela. En provincias, 50 céntimos de peseta más para franqueo y certificado. CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE.—Apartado núm. 56.—MADRID

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE
Calle de Núñez de Balboa, núm. 21 y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID
(Dirigir la correspondencia; Apartado 56)

TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI
Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorran. Forma un tomito elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntes.

Precio de la obra: 10 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad granulosas, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

HOTEL INGLÉS

10, ECHEGARAY, 10. MADRID
Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños. Almuerzos, 3 pesetas.—Comidas, 5 pesetas. Proprietarios: Ibarra y Aguado.

ALFONSO FOTOGRAFÓ
FUEBARRALS MADRID
TELÉFONO 2559

EL CULTIVADOR LLERA

ES EL MÁS PRÁCTICO, MÁS SÓLIDO Y MÁS BARATO

No exige piezas de recambio más que las rejas, si se quieren tener dobles para no perder de trabajar con él mientras se calizan en la fragua las que lleva. Un hornero se puede calzar al día de 40 á 50 rejas, saliendo cada una al coste de 15 á 20 céntimos, incluso el acero. No se rompe, y se maneja con más facilidad que todos por el más rápido gas. Empleado en segundas labores de viñas, olivares y herbales, ahorra mucho dinero y mucho tiempo. Como cubre semillas presta mejor servicio que todas las sembradoras, cuando no se aspira á sembrar en líneas. Deja en la siembra una labor ligerísima atomada propia para evitar el encharcamiento, y para que la grada ó rastra pueda después bregar en los lomos. Como escarificador realiza una labor más energética que todos los conocidos, montándose el ganón en el asedio. Lo llevan muy bien un par de mulas, que se hacen en una jornada media dos hectáreas de trabajo. Se ha probado en tierras duras con ventaja en competencia con los mejores americanos y de más alto precio. Sin embargo, el precio del CULTIVADOR LLERA no es más que pesetas 80. Se construyen de cinco rejas y con dos varales para una sola ballena, al precio de pesetas 80.

Dirigirse á F. LLERA.—Granja de Torre-hermosa (Badajoz).

LIBROS DEL MISMO AUTOR:
El Agravio del nuevo Catastro, 2 pesetas; El latifundio y la Crisis agraria, 1,50; Los cereales y las leguminosas, 1,50; La cría del Alcornoque, 1 peseta.

VINO DE PEPTONA “ORTEGA”

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



ORTEGA
Laboratorio-Fábrica: Fuente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, número 13, Madrid.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne líquida de vaca.—Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

Premiado con Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

EN EL PRESIDIO

Crímenes entre sombras.

La carta denunciadora.—Relato emocionante.—Durante ocho meses.—Otra vez la «Siberia».—Los penados y el maridito.—Cuadros de horror.—Todos conculados.—¿Se hará justicia?

Preámbulo

Hace próximamente un mes recibimos de Figueras una carta firmada por más de cincuenta reclusos de aquel penal, en la que se nos daba cuenta de una porción de sucesos verdaderamente horripilantes que allí se venían desarrollando. La magnitud de los crímenes nos obligó a suspender todo comentario, y uno de nuestros redactores entregó en el Parlamento a un diputado de la Conjuración la mencionada carta para que se sirviera interrogar al Gobierno sobre aquellos extremos.

Pero las circunstancias no quisieron que el mencionado representante del pueblo pudiera explicar una interpelación que tenía anunciada, y las Cortes se cerraron, y la opinión se quedó sin saber lo que ocurría en el penal de Figueras.

Un artículo

Así las cosas, el periódico Tierra y Libertad ha publicado el artículo que damos a continuación, cuya lectura causa horror; y aunque cuesta trabajo creer que en una época de libertad, orden, tolerancia y democracia monárquica ocurran tales hechos, nos hacemos eco del citado artículo, para que esos hechos se depuren.

Dice así Tierra y Libertad:

«Bajo el epígrafe de «La Inquisición en el penal de Figueras», recibí un extenso relato de varios penados del mismo, acompañado de una escuela en la que me ruegan lo haga público, para que las autoridades de la nación y el mundo entero tengan noticia de los crímenes y robos que un puñado de caribes uniformados han realizado en aquel penal durante ocho meses.

Salvo aquello que afecta a la Gramática, lo demás es completamente igual a lo expuesto en el relato.

Dice así éste:

El martirio

«Día 20 de Junio de 1911.—A las diez de la noche estábamos todos en nuestros dormitorios, cuando sentimos dar alaridos en el patio y voces que decían: ¡Auxilio, compañeros, que me asesinan! A los gritos se alarmó la población penal, y llamando la atención a los jefes dando portazos a las puertas; pero esto no sirvió de nada más que para que el castigo arreciase más.

Al día siguiente permanecieron encerrados, y por la noche volvieron a hacer lo mismo con otros, y como vieran que la población penal se alarmaba nos tuvieron encerrados durante doce días.

Todas las noches sacaban dos ó tres, dándoles palizas de muerte. Luego los desnudaban, dejándoles en paños menores, y les quitaban los intereses, trasladándoles a la «Siberia», con los ojos vendados y las manos amarradas. Este departamento está independiente del penal, y al salir por la puerta del «estrillo» decía el empleado: «Agachar la cabeza».

Al mismo tiempo, los cabos de ronda descargaban palos sobre la nuca, hasta dar con ellos en tierra, siguiendo de esa forma hasta completar las cadenas que en aquel departamento había, que eran treinta y cuatro.

Igualmente siguieron haciendo con otros, que llenaron las celdas de castigo y corrección que se hallan en el interior del penal, cuyo número es de cuarenta y ocho.

Los de la «Siberia»

Ahora vamos a dar unos pocos detalles de lo que hacían con los de la «Siberia»:

Los cabos y empleados que estaban encargados de su vigilancia se dedicaban a quitarles el pan, el cual vendían en el patio; y con cuyo importe emborrachaban a los cabos, haciéndolo por espacio de tres meses, unos días la mitad y otros días entero.

De vez en cuando entraban en la «Si-

beria» a aquel que le tenían «entre ojos», se liaban con él, dándole «pan» para cinco años. No contentos con esto, un vigilante, hermano del director, llamado don César Milena (el director se llama don Nemesio, y ha sido el que más se ha distinguido), sustraía el tocino del rancho, poniéndolo en un plato y echándose a la gaveta, para que esos perros que están ahí amarrados coman alguna grasa también.

Por la noche

Por las noches les quitaban los «zambullones» que había para hacer las necesidades, y les obligaban a hacerlas en su plato de comer.

El médico les tenía mandado una medicina, que era un contraveneno, para que se curasen la boca, pues todos la tenían mala, y un día el vigilante D. Felipe la vació en la gaveta, sin que podamos precisar con qué finalidad, aunque creemos que era con el fin de que hicieramos una reclamación, para poder así dar unas cuantas palizas; pero nosotros, que lo sospechamos, no dijimos nada, contentándonos con tirar el rancho cuando nos quedamos solos.

Pero, por desgracia, no fué posible evitar lo que se proponían.

También hemos de hacer constar que por el terror violaron a un muchacho los cabos Manuel Vecino y Tomás Cano.

Los responsables

Ahora vayan los nombres, para que todos conozcan a esa manada de tigres:

Eusebio Pagán, José Yepes, Francisco Daudel, Pedro Méndez, Tomás Cano, Pedro Casellas, Manuel Vecino, Manuel Ubeda, Antonio Mesquitas, Antonio Ródenas, Francisco Valverde, Angel Sánchez, Luis Sánchez, Basilio Ignacio, Rejano Vicente, Serfia (a) el Tuerto, Pascual Baldonado, Francisco Zetra, Nemesio Martínez, Francisco Quero, Lorenzo Jaén, Juan Hernández, todos estos cabos.

Vigilantes: director, D. Nemesio Milena; administrador, D. Ramón del Campo; D. César Milena, hermano del director; D. Rafael Rodríguez, D. Luis Angui, D. Alfredo, D. Ventura y D. Felipe.

También hay que incluir al hijo del director, que, aunque no es empleado, entra también en la «Siberia» con su vergajo y su revólver, mandando a los cabos que pegasen y amenazando a los amarrados.

A estas dos cuadrillas de bandidos les da usted el tratamiento que se merezcan, por más que todo lo que le diga es poco.

Tal es el relato que envían para su publicación. En cuanto al tratamiento, me someto al que le den las personas humanas, compasivas, que no hayan sido engendradas por tigres y amantadas por panteras.

El calificativo que le den aquellos les doy yo. Con eso me conformo.»

Francisco Rico Ruiz.

Vida republicana.

Distrito de la Inolusa

El Círculo Instructivo de Obreros Republicanos de este distrito, calle de los Abades, 20, celebrará Junta general el día 21 del corriente, a las diez de la noche, para aprobación de cuentas del último semestre y demás asuntos reglamentarios, advirtiendo a los socios que siendo esta Junta en segunda convocatoria se tomarán acuerdos con el número que asista, por lo que se ruega la asistencia, avisando al mismo tiempo que el día 20, a las cinco de la tarde, se inaugura la exposición de labores de los alumnos de las escuelas de este Círculo, en la que se exponen magníficos trabajos de caligrafía, geometría, dibujo, mecanografía, bordados y toda clase de labores manuales de las niñas, la que esta-

rá abierta al público hasta el día 30 del actual, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Partido Republicano Reformista Distrito del Hospicio

En la reunión ordinaria celebrada por la Junta del distrito del Hospicio, tan concurrida como siempre, se tomaron acuerdos de orden interior del partido.

También se trató de la elección de diputados a Cortes por Madrid, no tomando sobre ello resolución por considerar que sólo pueden hacerlo de acuerdo con los demás organismos del partido y entender que la designación de candidato compete a la representación de todos los partidos republicanos y socialistas, sin que por esto deje de reconocer los prestigios del nombre lanzado por El Liberal, ESPAÑA LIBRE y Junta de Unión republicana que merece todas sus simpatías. Además se hizo constar que todavía el Congreso no ha comunicado oficialmente al Gobierno las vacantes por Madrid, ni se sabe cuando ha de hacerlo, por lo que resulta prematura toda designación.

Partido Federal—Distrito de la Latina

El sábado 20 del actual, a las nueve y media de la noche, se celebró Junta general ordinaria de Comité en el Centro del partido, Don Pedro, 5, principal.

Se ruega a los federales inscriptos en el Censo de este distrito la puntual asistencia. Centro de Unión Republicana e Instructivo de Chamberí

Se pone en conocimiento de los señores socios que el sábado y domingo 20 y 21 del corriente se celebrarán dos bailes en la ker-més situada en la calle de Raimundo Lullio, esquina a D. Juan de Austria, con motivo de la prolongación de las fiestas que se bienen celebrado en este distrito.

Nota.—Serán verdaderas las tarjetas de los bailes anteriores.

NOTICIAS

Completamente repuesto de su dolencia, ha marchado al campo con su distinguida familia el actor cómico don Emilio Carreras.

DOMUS AUREA

Vende el calzado más selecto de España.—Francés, 39 y 41.

Han terminado las oposiciones a las auxiliares vacantes en las Facultades de Medicina de Madrid-Zaragoza y Cádiz.

Después de brillantes ejercicios, han obtenido plaza los señores Otero, Jiménez de la Serrana y Muñoz, renunciando el segundo de dichos señores y ocupando, por lo tanto, su puesto el señor Horno.

El señor Otero ocupará, pues, la vacante de Madrid, y los señores Muñoz y Horno las de Zaragoza y Cádiz, respectivamente.

COMPRO ALHAJAS

Pago a altos precios.—Tiburcio Dorado, 20, Príncipe, 20.

De Jerez nos envían un cartel anunciador de una navillada que se efectuará el día de Santiago, y en la que tomarán parte Angelillo, Zapaterito y Paco Madrid.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7.

PLATERIA

La guardia civil de Cádiz ha participado al Gobierno civil que en uno de los pozos del cortijo denominado «Pozuelas», del término de la capital, pereció ahogado el joven de quince años Juan Guerrero Cabral, natural de Trobujena, el cual tuvo la desgracia de caerse al referido pozo en ocasión de encontrarse sacando un cántaro de agua.

¡EUREKA!

Es el calzado mejor y más sólido del mundo.—NICOLÁS M. RIVERO, 11

En honor de D. Carlos Oteiza, representante del Centro Madrileño, de Barcelona, se reunieron algunos socios del Centro de Hijos de Madrid y los periodistas Cerezo, Palacio Valdés, Tarrero e Iglesias en comida fraternal íntima.

Los discursos breves y pocos. El señor Barriobero asistió en representación del señor Oteiza, que no asistió por encontrarse ligeramente indispuerto.

La única nota digna de mención fué la

que dió el señor Fau y Casajuana al comunicar a los comensales que el Centro pedía la liberación del caricaturista del semanario barcelonés «Cu-Cut», condenado por un dibujo en que aludía a Madrid, es decir, al Madrid oficial.

Hablaron también los señores Cebrián; el padre Souru, que aplaudió la idea de la petición de indulto, y el señor Barriobero, para dar las gracias en nombre del festejado.

ADARVE

Fábrica de bastones de todas clases y mando; heces composturas.—TRUJILLOS, 2.

La Gaceta publica la ley concediendo el empleo de segundos tenientes de la escala de reserva a los siguientes sargentos:

Arma de Infantería.—D. Joaquín García Campos, tabor de Tángier; D. Joaquín Romero March, tabor de Tángier; D. Ramón Arrabal Martos, tabor de Tetuán; D. Juan Gavilán de Pro, tabor de Larache; don José Losada Vidal, tabor de Tetuán, y D. Baldomero Arrabal Martos, tabor de Tetuán.

Arma de Caballería.—D. Pedro Maestro Macías, tabor de Casablanca.

Arma de Infantería.—D. Emilio Esteban Villora, tabor de Casablanca; D. Antonio Domínguez Salguero, idem; D. Miguel Jimeno Acosta, tabor de Larache; don Eduardo Mandillo Silvestre, tabor de Tángier; D. Ricardo Navas de Alda, tabor de Casablanca.

Cuerpo de Invidiados.—D. Julián Ibeas Arnáiz, tabor de Casablanca.

De un suceso

Lo que le pasó a Pastora

(De nuestro corresponsal.) Lo que dice un periódico—Ampliando detalles.—El regreso del teatro.—En la carretera.—Bultos sospechosos. Intervienen los amigos.

Jerez, 19.—La Idea, periódico que se publica en esta población, relata en la forma siguiente el comato de atraco de que ha sido víctima la bella artista sevillana la Imperio.

«Saben nuestros lectores que Pastora Imperio pasa temporada en el Puerto de Santa María con su familia; anteanoche, cuando se acabó la función, regresaba a dicha ciudad acompañada de su hermano D. Víctor en el mismo coche que vinieron.

Esta circunstancia era sabida por unos «apaches» jerezanos, los que esperaron la vuelta en sitio a propósito, próximo a Las Cruces.

Al acercarse el carruaje los caballos notaron algo extraño en la carretera, y su actitud fué la que llamó la atención al cochero, quien alargando la vista creyó distinguir unos bultos tendidos a ambos lados del camino; comunicó sus recelos, al hermano de la Imperio, y entonces enfocaron los faros y observaron que a medida que el coche avanzaba, a uno y otro lado de la carretera se levantaban dos hombres.

Paró el carruaje de la Imperio, descendiendo su hermano, y a poco llegaron al mismo sitio otros dos coches que al Puerto conducían amigos de la bella artista que a Jerez vinieron para aplaudir su trabajo.

Estos echaron pie a tierra, y entonces los individuos que estaban apostados desaparecieron.

Con la natural precaución siguieron los carruajes su camino hasta llegar al Puerto, sin que nada anormal viniese a entorpecer la marcha.

La feliz circunstancia, desconocida por nuestros «apaches» de haber venido esos amigos de la Imperio y su hermano, y acompañarles al regreso, evitó un seguro asalto al coche de la querida artista por parte de aquellos a quienes deslumbraban las joyas que en la escena lució Pastora y las pesetas de la nómina.

Ayer vinieron del Puerto los hermanos en el correo de las tres e hicieron noche en el Hotel Los Cisnes; cualquier día pasa Pastora por la carretera: aquí de las espantadas del marido.»

¡Ojo afortunados!

Hay billetes falsos

Circulan billetes de 100 pesetas falsos, que imitan perfectamente a los auténticos. Es muy difícil distinguir los billetes del Banco de España legítimos de los falsificados, tanto por lo bien hechas que suelen estar las falsificaciones, como por las di-

ferentes emisiones que están actualmente en circulación legal.

Son éstos los siguientes: De 1.000 pesetas.—Marqués de la Enseñada, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1886; Conde de Cabarrús, 1.º de Mayo de 1895; Alegoría, 1.º de Octubre de 1903 y 28 de Enero de 1907.

De 500 pesetas.—Condesa Florida Blanca, emisión de 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1885; Alegoría, 1.º de Octubre de 1903 y 23 de Enero de 1907.

De 100 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1884; Mon, 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 24 de Junio de 1898; Quevedo, 1.º de Mayo de 1900; Alegoría, 1.º de Junio de 1903 y 30 de Junio de 1906.

De 25 pesetas.—Mendizábal, emisión de 1.º de Enero de 1884; Bravo Murillo, 1.º de Julio de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1886 y 1.º de Julio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893 y 2 de Enero de 1898; Quevedo, 25 de Noviembre de 1899; Velázquez, 30 de Noviembre de 1902; Echegaray, 17 de Marzo de 1905; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

De 25 pesetas.—Santillán, emisión de 1.º de Enero de 1884; Goya, 1.º de Octubre de 1886 y 1.º de Junio de 1889; Jovellanos, 24 de Julio de 1893; Quevedo, 17 de Mayo de 1899; Alegoría, 24 de Septiembre de 1906.

Total: 32 emisiones.

TOROS Y TOREROS

Los niños

En la plaza de Pila (Sevilla) se celebró ayer la novillada anunciada, en la que habían de presentarse Limeño y Gallito. El ganado fué grande y manso. Los niños estuvieron fatales y el público se aburría de lo lindo.

A Méjico

Entre los diestros que embarcarán este año con riesgo y ventura (porque no llevan ajuste) figuran Relampaguito, Sale-ri, Chiquito de Begoña y Moreno de Alcalá.

En Vista Alegre

El próximo domingo se celebrará en esta plaza una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez, por los afamados diestros Juan Sal (Saleri), Antonio Moreno (Moreno de Alcalá) y Joaquín Capa (Capita).

Para que el público pueda apreciar la hermosa lámina de los toros, éstos se podrán ver en los corrales de la plaza todo el día del sábado y el domingo hasta las once de la mañana.

La corrida empezará a las cinco.

En la mina

Cuevas, 18.—En un pozo de la mina «Susana de Herrerías» ha habido hoy, a medio día, un desprendimiento de tierras. En los escombros quedaron sepultados cinco obreros. Uno de ellos, llamado Juan Navarro Rodríguez, pereció. Los cuatro restantes sufrieron heridas graves.

UNA REUNION

Reunidos en Asamblea general los elementos que componen el Centro Republicano Reformista de la villa de Santaella (Córdoba), para proceder a la reorganización del partido en forma apropiada a las condiciones de la localidad, se tomaron los importantes acuerdos siguientes:

- 1.º Dirigir un afectuoso saludo al elocuente tribuno D. Melquíades Alvarez, jefe indiscutible del nuevo y pujante partido Republicano Reformista.
2.º Proseguir los trabajos de reorganización del censo, en el que se están inscribiendo muchos republicanos hasta ahora retráidos.
3.º Proceder a elección de la Junta municipal del Partido Reformista, siendo elegida por unanimidad la que a continuación publicamos:
Presidente honorario, D. Melquíades Alvarez; presidente efectivo, D. Cristóbal Merino; vicepresidente, D. Andrés López; vocales: D. Rafael Arroyo, D. Francisco R. Jiménez, D. Rafael Pacheco, don Alfonso R. Merino y D. Juan Merino; secretario, D. Rafael Llamas.
Reinó en la reunión la mayor cordialidad y gran entusiasmo, y se hicieron fervientes votos por el inmediato triunfo de la causa republicana, única manera de que se redima España.

GRAVE RESPONSABILIDAD

¡Qué tristeza causa la contemplación de innumerables jovencitas que al entrar en la pubertad, ó sea la primavera de la juventud, en lugar de tener las mejillas de color de rosa, la mirada viva, el andar ligero y su rostro rebosante siempre de alegría, aparecen con la mirada apagada y triste, la cara pálida ó terrosa, los movimientos tardíos y sin gracia, y, en fin, se las ve siempre en gran estado de postración y abatimiento!

Graves responsabilidades adquirirán los padres que, observando estos síntomas en sus hijas, no procuran ayudarlas con los auxilios de la Medicina en el grave período de pasar las niñas a mujeres; no olviden que en esa época crítica de la vida se adquiere con suma facilidad una terrible enfermedad que causa millones de víctimas; esto es, la

TISIS

Así, pues, apenas se observen algunos de los síntomas indicados, (no vaciléis, medicadlas) con el

BIOGENO KHONILL

y veréis cómo la mirada adquiere brillo; aparece en las mejillas rosado color; sus formas se desarrollan con regularidad; los movimientos se vuelven ágiles y graciosos; desaparecen la postración y tristeza en que estaban sumidas, para entregarse en cuerpo y alma a la franca y expansiva alegría propia de la juventud.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Espectáculos para hoy.

Cómico.—A las diez y media (dolbe), La reina del Albaicín (dos actos).

Novedades.—De siete a once y cuarto, secciones de cinematógrafo y variedades.—A las once y cuarto (especial), cinematógrafo y todos los números.

Coliseo Imperial.—Dos grandes secciones de películas, de seis y media ó ocho y media y de nueve y media ó doce y media. Últimas novedades de las principales películas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

El Polo Norte (Puerta de Atocha).—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena. Secciones a las siete y media, nueve y diez y media. En las secciones de la noche, cinematógrafo.

Chantecler (Plaza del Carmen, 2).—Sesión completa de cinematógrafo de cinco y media ó doce y media. Todos los días cambio de programa y estrenos de películas. Miércoles y jueves, Revista Pathe. Los jueves, rifa de juguetes.

El Paraíso (Alcalá, 149).—Delicioso parque de recreos. Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, triquinete americano, tiro al blanco, etc. Varietés: Los Velling and Partner, Don Jenaro y Carmen del Villar. Tarde, a las siete y media; noche, a las nueve y media.

Salón Madrid.—Películas las más interesantes y perfeccionadas. Estrenos diarios. Programa sensacional. Temperatura apacible.

Salón Regio (Plaza de San Marcial).—Teatro de verano. Cinema artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves y domingos, matinees con regalos. Los viernes, moda. Los niños, gratis. Sección continua de cuatro a doce.

Cinema Imperio.—(Atocha, 155).—Sección continua de cinematógrafo al aire libre, de ocho a doce y media de la noche. Proyecciones gigantescas agrandando las figuras tres veces su tamaño natural. Estrenos diarios de películas sensacionales. Concursos por la banda del batallón de Cazadores de Madrid.

Imp. de A. Marzo.—S. Hermenegildo, 32, día

Folleto de ESPAÑA LIBRE núm 107

El Judío Errante

por EUGENIO SUE

(CONTINUACIÓN.)

col se hallaba en una situación tan desesperada.

Las angustias de la mujer de Dagoberto se aumentaban á medida que reflexionaba, porque, contando las hijas del mariscal Simon, eran cuatro personas que se hallaban enteramente faltas de recursos; pero es preciso confesarlo, que esta excelente madre pensaba menos en sí que en la pena que tendría su hijo al imaginarse la deplorable situación en que ella se encontraba.

En este momento llamaron á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó Francisca.

—Soy yo, señora Francisca...yo... el padre Lorient.

—Entrad—contestó la mujer de Dagoberto. El tintorero, que hacía las veces de portero, se presentó en el dintel de la puerta... esta vez, en lugar de llevar los brazos y manos bañados de un verde espléndido, teñidos un magnífico color de violeta.

—Señora Francisca—dijo el padre Lorient—, aquí tenéis una carta que ha traído de parte del señor abate Dubois, el pobre que da agua bendita en la iglesia de Saint-Merry, encargándome que os la entregue al momento, pues es urgente.

—Una carta de mi confesor?—dijo Fran-

cisca; y tomándola, añadió: —Gracias, padre Lorient.

—A vuestra disposición.

Y el tintorero desapareció.

—¡Jibosa, ¿quieres leerme esta carta?—dijo Francisca, algo inquieta de este mensaje.

—Sí, señora.

Y la joven leyó lo siguiente:

«Mi querida señora Baudoin: Si bien acostumbro á oiros los martes y sábados, esta semana no me será posible; así, venid esta mañana lo más pronto que podáis, á menos que preferáis pasar ocho días sin acercaros al tribunal de la Penitencia.»

—¡Ocho días, justo Dios!—exclamó la mujer de Dagoberto; ¡Ah! Demasiado conozco la necesidad de acudir hoy en medio del pesar y turbación que experimento.—Y dirigiéndose á las huérfanas, continuó: —Dios bondadoso ha oído las oraciones que le dirigí por vosotros, más queridas señoritas, puesto que hoy mismo podré consultar á un digno y santo varón sobre los peligros que corréis sin saberlo... ¡Pobres queridas almas, tan inocentes y al mismo tiempo tan culpables, aunque de vuestra parte no está la culpa!... ¡Ah! El Señor no ignora que mi corazón se halla tan afligido por vosotros como por mi hijo...»

Rosa y Blanca se miraron sobrecogidas, pues no comprendían los temores que inspiraba á la mujer de Dagoberto el estado de su alma. Francisca continuó, dirigiéndose á la joven costurera:

—Mi buena Jibosa, es preciso que me hagas otro favor.

—Mandad, señora Francisca.

—Mi marido, para hacer el viaje á Chartres, se ha llevado la paga de la semana de Agricol, que era todo el dinero que había en casa; estoy segura de que mi pobre hijo se halla sin un

cuarto en el bolsillo, y en la cárcel puede necesitar alguna cosa... Tomará el vaso y el cubierto de plata, dos pares de sábanas que me quedan y mi chal de seda, que me había regalado Agricol para los días de fiesta, y lo llevarás todo al Monte de Piedad. Procuraré saber en qué cárcel han puesto á mi hijo, y le enviaré la mitad de la corta suma que te darán, y lo demás nos servirá para ir pasando hasta que regrese mi marido... Pero, cuando vuelva, ¿cómo lo haremos?... ¡Qué golpe para él!... Y además... ¡la miseria!... puesto que mi hijo se halla en la cárcel y mi vista está ya tan cansada... ¡Dios mío!—exclamó la desgraciada madre con acento de dolorosa exasperación.—¿Por qué me agobiáis de este modo? He hecho todo lo que ha estado á mi alcance para merecer vuestra compasión... si no para mí, á lo menos para los míos.—Si, pero, echándose en cara esta exclamación, añadió: —¡No, no, Dios mío! Debo aceptar todo lo que tengáis á bien enviarme. Perdonadme esta queja y castigadme á mi sola.

—Animo, señora Francisca—dijo la Jibosa—; Agricol está inocente, muy pronto le pondrán en libertad.

—Pero no pensaba—contestó la mujer de Dagoberto—que para ir al Monte de Piedad vas á perder mucho tiempo, mi pobre Jibosa.

—Esta noche lo recuperaré, señora Francisca; pues ¿cómo pudiera dormir sabiendo que estás desasosegada? Me distraeré trabajando.

—Pero gastarás luz.

—No temáis, señora Francisca; me hallo algo adelantada—dijo la pobre costurera, que mentía.

—A lo menos abrazáme—dijo la mujer de Dagoberto con los ojos humedecidos—, porque eres de lo mejor que hay en el mundo.

Y Francisca salió precipitadamente.

Esperando un vapor.

Alarma en Almería

Almería, 18.—Al conocerse la llegada a este pueblo del vapor Cádiz, donde se dicen desarrollados los sucesos que estos días ha relatado El Radical, El Progreso y ESPAÑA LIBRE, cundió la alarma, reuniéndose en el puerto millares de almas, que fueron a esperar la entrada del vapor.

Como se había extendido el rumor de que pudiera alterarse el orden público, fuerzas de la Guardia civil y de carabineros patrullaron por el muelle.

A las cuatro de la tarde llegó el Cádiz, e inmediatamente se trasladaron a bordo el comandante de Marina y las autoridades.

Nada se sabe por ahora de la muerte del emigrante que dió motivo a la denuncia.

De Portugal

LA CONSPIRACION MONARQUICA

Conspiradores detenidos.—Suspensión de garantías.

Lisboa, 18.—En Braga han sido detenidos varios oficiales y sargentos realistas comprometidos en el movimiento monárquico.

El general comandante de la octava división ha ordenado fijar un bando suspendiendo las garantías constitucionales.

El fracaso de Paiva.

Vigo, 19.—Los monárquicos portugueses refugiados en esta capital aseguran que el caudillo realista Paiva Conceiro, convencido de su insuficiencia para seguir luchando, piensa en breve embarcar para la Argentina.

Su principal desaliento ha sido el darse cuenta del abandono en que le han dejado los Comités monárquicos, que le prometieron su apoyo y después no le han ayudado absolutamente nada.

Conspiradores en Madrid.

Ayer mañana llegaron a Madrid, custodiados por cuatro parejas de la Guardia civil, diez y siete conspiradores monárquicos que van internados a Cuenca.

Todos ellos van elegantemente vestidos y empuñan buenas maletas.

La escuela de Criminología.

Hasta nosotros llegan rumores que, de ser ciertos, merecen que fije en ellos su atención el señor ministro de Gracia y Justicia, como asimismo el director general de Prisiones.

Parece ser que el director de la Prisión Celular obliga a los alumnos de la Escuela de Criminología a prestar mayores servicios de vigilancia que los que el reglamento permite, hasta el extremo de que estos alumnos, que han conseguido una plaza de ingreso en esa escuela después de reñida oposición, e ingresaron en ella precisamente para ampliar sus estudios, por el servicio de vigilancia que por orden del director de la Prisión se ven obligados a prestar, les hace imposible dedicar su atención preferente al estudio, y por desearlo así dicho jefe, quida sin efecto el reglamento de dicha escuela, y por lo tanto, están demás esos alumnos que con la categoría de ayudantes primeros, vienen prestando servicio de vigilantes de segunda, sin que se tenga en cuenta los conocimientos jurídicos que han tenido que demostrar para el ingreso en dicha escuela y el objeto para que fué creada la misma.

También nos dicen que los castigos a dichos alumnos son muy frecuentes, no muy justificados y muy severos.

Y asimismo el haber acudido a la Prensa en queja razonada y atenta, ha motivado mayor recrudescimiento en los castigos.

Cosas son estas que merecen esclarecerse, y estamos dispuestos a llevar este asunto al Parlamento, ya que el acudir a los periódicos motiva verguenzas de bajo vuelo que no pueden ni deben permitirse.

Por lo pronto, sepa el director de la Prisión Celular que si quisiéramos hablar de ciertas cosas que en la cárcel acaecen, no serían ciertamente los alumnos de la Escuela de Criminología los más perjudicados.

Y por hoy ya hemos dicho bastante.

UN INCENDIO

Daimiel, 19.—A la una y media de la madrugada de hoy se inició un violento incendio en el establecimiento de alparagatería de D. Juan Castaño y Marco, situado en la calle del General Espartaco, número 4 duplicado, siendo tan grande, que en poco tiempo redujo a cenizas todo lo que había, sin que haya podido salvarse nada.

El primero que se dió cuenta fué el dueño, que precipitadamente quiso salir a la calle para pedir auxilio; pero se encontró rechazado por la gran llamarada que había, haciéndolo desde un balcón, a cuyas voces acudió una pareja de serenos.

Al toque de alarma acudieron otras parejas con la bomba de incendios, empezando la extinción del fuego, que, gracias a la gran actividad con que se hizo, no ha sido nada a lo que parecía iba a ser, por estar en una casa colindante el depósito de drogas de D. Felipe Martín, en el que había bastantes materias explosivas.

Las pérdidas son de consideración. El establecimiento estaba asegurado, habiendo sufrido el edificio algunos pequeños desperfectos.

No hay que lamentar desgracias personales.

En el lugar del suceso se personaron muy pronto la mayor parte de las autoridades. Hasta la fecha se ignora la causa del fuego.

CONVOCATORIA

La Sociedad Unión Ferroviaria celebrará junta general extraordinaria el día 21 del corriente, a las nueve de la mañana, en el teatro Barbieri (Primavera, 7), para dar a conocer a los asociados los acuerdos del Congreso celebrado por esta Sociedad y la gestión de los delegados al mismo.

Para entrar en el local es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Trastorno é ilegalidad

El Jefe Superior

«El Imparcial», «El Liberal» y otros periódicos vienen poniendo de manifiesto las enojosas ingerencias del jefe superior de Policía en la vida social del pueblo madrileño. No sólo en la hora del cierre de los espectáculos públicos es donde se manifiesta ese trastorno. En otros asuntos de vital interés, lleva la mencionada autoridad su ingerencia a tal extremo, que los difiulta, lesionando con ello garantías adquiridas al amparo de las leyes vigentes.

Cercenadas las facultades del gobernador civil, con notorio desprecio de la ley provincial, el jefe superior de la Policía gubernativa queda convertido en un funcionario autónomo, no reconociendo como superior ni al propio ministro del ramo. Cuando se creó el cargo se dijo que la jefatura superior había nacido para que dependiera única y exclusivamente de la Mayordomo de Palacio, y los acontecimientos vienen a confirmar el supe-

Hasta la hora presente, el altísimo cargo ha sido desempeñado por militares de alta graduación; es así, como si se quisiera dar a entender que la dicha jefatura era una prolongación del Cuarto Militar de D. Alfonso, y además, el confiar a un militar el cargo, es promover rozamientos y principios de ineficiencia que en el civil no pueden ni deben ser admitidos.

El Sr. Alanís antes y el Sr. Fernández Llano ahora, entenderan de asuntos militares, no lo dudamos; serán muy caballeros, tampoco lo ponemos en duda. Pero quisiéramos saber dónde han estudiado estos señores ciencia u organización policíaca? No sabemos que el Sr. Fernández Llano haya descubierto algún crimen importante ni que haya tratado de obscurecer las legítimas glorias de Godon, Vidó y otros celebres detectives.

Sin duda, la suficiencia de los Sres. Alanís y Fernández Llano andaban muy en el secreto, puesto que han necesitado las Internas de todos los Diógenes que han pasado por el ministerio de la Gobernación para ser descubiertos y tenidos como la quinta esencia de todos los policías habidos y por haber. Si el Sr. Fernández Llano, que es tan caballero, que es tan amable, que posee tanto don de gentes nos hiciera caso, dejaría el cargo que en mala hora aceptó, porque en él no le esperan más que disgustos y el más tremendo de los fracasos: el que va acompañado del ridículo.

Por ley racional, el gobernador civil de la provincia tiene facultades sobre el jefe superior de Policía; si la ley provincial no definiera perfectamente las atribuciones de aquella autoridad, entonces habría lugar para concederlas al jefe superior siempre que le suprimiera por inútil y por razones de economía el Gobierno civil de Madrid.

El jefe superior de Policía firma quinceas, cierra teatros, tolera ó no que los industriales pongan sucias las aceras, empadrona a los vecinos de Madrid con la misma escrupulosidad que pudiera hacerlo un cobrador de cédulas personales; lo invade todo, dispone, manda y ordena como si en la villa de Madrid no hubiera otra autoridad más que la suya.

Y esto no puede continuar así; no puede continuar por el prestigio de Madrid y porque Madrid debe velar por el decoro de las autoridades que él mismo se ha dado y que ostentan una representación genuinamente popular. Se impone una protesta colectiva del pueblo de Madrid, no contra el Sr. Fernández Llano, sino contra la autonomía concedida al cargo de jefe superior con absoluto desprecio de las leyes vigentes.

Pared que se hunde

SIETE SEPULTADOS

Valencia, 19.—Acaban de recibirse noticias en este Gobierno civil de que en Manises han sido víctimas de un grave accidente siete albañiles que trabajaban en la fábrica de ladrillo establecida en la vía férrea.

Parece ser que al caer la tarde, después de haber terminado la pared principal de una habitación, que mide 15 metros de altura, y cuando se disponían siete operarios a empezar la construcción de la bóveda, se hundió a plomo la pared, quedando los siete sepultados.

Inmediatamente se les prestaron los auxilios oportunos, observándose que cuatro de ellos se encontraban en estado agónico y los otros tres muy graves.

El juez ha comenzado a practicar las diligencias oportunas.

DE LA POLITICA

El presidente

El Sr. Canalejas recibió hoy a los periodistas más temprano que de costumbre. Comenzó diciendo el presidente del Consejo de ministros que había tenido noticias de nuestro embajador en Lisboa, dándole cuenta de la entrevista que celebró con el ministro de Estado de la vecina República.

El marqués de Villalobos—decía el señor Canalejas—me participa que el señor Vasconcelhos negó en absoluto la de la manifestación pública que proyectaba hacer la colonia española contra el Gobierno de Madrid. Dice también que el Sr. Vasconcelhos, sino que terminó por asegurar que no lo consentiría el Gobierno portugués. Lo único que esa colonia visitara a una Comisión de la República sin otro objeto que mostrarle las simpatías que sienten los españoles de Portugal por el régimen republicano.

Conferenciando con Reverter.

El presidente del Consejo de ministros estuvo conferenciando esta mañana por teléfono con el ministro de Hacienda, quien le participó que habían llegado a San Se-

bastión los infantes D. Alfonso y doña Beatriz.

Según comunica el Sr. Navarro Reverter, los infantes se dirigen a Alemania, sin detenerse en París.

Varias visitas.

Entre las muchas visitas que durante toda la mañana recibió el Sr. Canalejas figuran la de los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Gobernación.

El primero estuvo a darle cuenta de otro telegrama recibido de Melilla, participando al ministro el buen efecto que allí produjo la última sumisión de los moros.

Don Diego Arias de Miranda visitó al presidente para anunciarle que a final de este mes ó a primeros del que viene se marchará de Madrid, y que durante el verano se dedicará, entre otras cosas, a preparar el discurso de la apertura de los Tribunales.

De la visita con el ministro de la Gobernación nada dijo el Sr. Canalejas.

Las aguas de Barcelona.

Ayer tarde recibió el jefe del Gobierno, en su despacho oficial, a la Comisión barcelonesa que entiende en el asunto de la traída de aguas.

De las manifestaciones que hizo el señor Alvarado parece deducirse el haber llegado a un acuerdo el Ayuntamiento con la Sociedad de aguas—Dos Riús.

El Sr. Canalejas ofreció estudiar el asunto para su pronta resolución.

Los comisionados visitaron después a los ministros de Gobernación y Fomento.

El consejo del lunes.

El ministro de Hacienda saldrá el próximo domingo de San Sebastián para asistir al Consejo que se celebrará el próximo lunes bajo la presidencia del rey.

El Sr. de Marina no asistirá, quedando en la capital donostiarra.

Antes del Consejo, los Sres. Canalejas y Navarro Reverter estudiarán la forma de arbitrar recursos con destino a los emigrantes portugueses.

Llegada de Luque.

Hoy, por la mañana ha regresado a Madrid el ministro de la Guerra.

Pronósticos.

Ayer circuló el rumor por los Círculos políticos de que el Sr. Montero Ríos había hecho declaraciones en el sentido de impedir que para Octubre próximo ocurran importantes acontecimientos políticos de tal naturaleza, que impidan que el Parlamento reanude sus tareas en la fecha que actualmente se desea.

LOS QUE VUELAN

La Carolina, 18.—Con inusitada brillantez se celebró hoy el último día del concurso de aviación.

Teixer se elevó con un monoplano Bleriot, permaneciendo en el aire más de veinte minutos.

Al aterrizar lo hizo con gran serenidad y sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

El público ovacionó con entusiasmo al aviador.

DEL CONSEJO Y SUS EDILES

La sesión de hoy.

A las once menos cuarto, y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, se abre la sesión.

Se aprueban sin discusión varios asuntos puestos al despacho de oficio, retirándose una citación de la Alcaldía consultando las horas para la celebración de las sesiones durante los meses de Julio y Agosto, por oponerse a ella el Sr. Valdivieso.

Orden del día.

Se abre discusión sobre un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la reorganización del servicio de recaudación de arbitrios é impuestos a domicilio y la instrucción por que ha de regirse.

El Sr. García Cortés apoya una enmienda sobre el dictamen.

Dice que en vista de la defraudación que se ha descubierto, se debe, antes de aprobar el dictamen, girar una visita de inspección, no sea que existan aún más irregularidades en las recaudaciones.

El Sr. Buendía se muestra de acuerdo con el anterior.

El Sr. Alvarez Arranz interviene, combatiendo en un largo discurso el dictamen de la Comisión.

Rectifica el Sr. García Cortés, y se aprueba su enmienda, nombrándose por el señor alcalde la Comisión que gire la visita de inspección, formada por los señores Alvarez Arranz, Buendía y García Cortés, bajo la presidencia del Sr. Ruiz Jiménez.

Hay un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto de 9.111,87 pesetas para el arreglo del pavimento de las vías y entrevistas de la Glorieta de Atocha.

El Sr. García Cortés se opone.

Le contesta el Sr. Bellido, entendiendo que no sólo se debe arreglar el pavimento de las vías, sino el de toda la glorieta, debiéndose abandonar este dictamen hasta que el Ayuntamiento cuente con fondos para la realización de las obras en su totalidad.

Puesto a votación, se desecha el dictamen, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Bellido, por quince votos contra siete.

Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Gobierno interior, Hacienda, Policía Urbana, Obras, Beneficencia, Enseñanza, Consumos y Espectáculos.

Quedan sobre la mesa tres dictámenes pertenecientes a las Comisiones de Beneficencia, Enseñanza y Consumos, respectivamente.

Proposiciones.

Pasa a Comisión una del Sr. Trompeta, en la que propone se acuerde la forma en que el Ayuntamiento ha de asociarse a las fiestas conmemorativas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Otra del Sr. Aragón, en la que se propone la sustitución del actual pavimento por el de adoquín granítico en las calles de la Escalinata, Bonetillo y Mesón de Pablos.

El Sr. Piers, en nombre de algunos de los vecinos de dichas calles, interesa, que se dé entrada a la calle de la Escalinata por la de Isabel II.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión respectiva. Igual suerte corren otras proposiciones del Sr. García Cortés y del Sr. Carnicero.

Preguntas y respuestas.

El Sr. García Cortés pide que se aclare el asunto del Retiro, referente a la propuesta de modificación del jefe superior de Policía para que el espectáculo termine a la hora reglamentaria.

El señor alcalde lee la carta que recibió del Sr. Fernández Llano, en la que sólo se advierte una corrección suma al hacer la amonestación para el objeto indicado.

El Sr. Rosón, ocupándose del asunto, hace notar que mientras en Madrid se exige con absoluto rigorismo el cumplimiento de la ley del cierre, en la Ciudad Lineal, a dos pasos de la Corte, permanecen abiertos los establecimientos públicos hasta altas horas de madrugada. En vista de lo cual, opina el Sr. Rosón que el Ayuntamiento debe dirigirse al ministro de la Gobernación en súplica para que derogue ley tan arbitraria.

Lo mismo opina el Sr. Fraile.

Y el Sr. García Cortés entiende que el jefe superior de Policía no es quién para amonestar a la Corporación municipal, que tiene su jefe inmediato en el ministro de la Gobernación.

El señor alcalde aclara los extremos de la discusión, afirmando nuevamente que en la carta del Sr. Fernández Llano no hay ofensa ninguna para el Ayuntamiento.

El Sr. García Cortés acepta la corrección de la carta del Sr. Llano; lo que no acepta es la amonestación, que únicamente pueden dirigirla al Ayuntamiento los señores gobernador civil y ministro de la Gobernación, nunca el jefe superior de Policía.

El Sr. Rozalén dice que ha sabido que se ha presentado una solicitud para reedificar el Coliseo del Noviciado, entendiendo que antes de concederla se deben establecer las condiciones para seguridad del público y evitación de una nueva catástrofe como la que últimamente destruyó el local.

Así lo cree también el señor alcalde, y promete que se cumplirán todas las disposiciones vigentes antes de autorizar la apertura.

El Sr. Rozalén da cuenta del acuerdo de la minoría socialista para oponerse a los abusos de las grandes Empresas, y da noticia de algunos cometidos por la Compañía de tranvías en la parte de Vallehermoso.

Solicita que el Ayuntamiento pida el Palacio de Ríofrio para establecimiento de colonias escolares.

El señor alcalde toma en consideración lo dicho por el Sr. Rozalén y promete enterarse.

El Sr. Trompeta, ocupándose de la enseñanza municipal, censura la conducta del delegado regio, respecto a la oposición que muestra cuando la Corporación trata de reorganizar la enseñanza.

Intervienen en la discusión el alcalde y los concejales Sres. Piers, Barrio y Argente.

Este último dice que mientras el Ayuntamiento pague y mande el delegado no habrá acuerdo posible entre los dos. Y opina que se debían encaminar las gestiones a suprimir esa delegación y que el Ayuntamiento se ocupe directamente de la enseñanza.

El Sr. Sánchez Anido expone el agradecimiento de los labradores castellanos por el interés que el Ayuntamiento de Madrid ha mostrado en favor del Congreso agrícola promovido por el Ayuntamiento de Burgos. Y propone que se haga constar la gratitud del Municipio madrileño hacia el de Burgos por la acogida favorable que ha dispensado al representante que se envió.

El señor alcalde lo toma en consideración.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a la una de la tarde.

Notas municipales.

Hoy sale para Sagunto, con objeto de visitar a su anciana madre, el alcalde de este Ayuntamiento, D. Joaquín Ruiz Jiménez, y regresará el martes próximo.

Durante su ausencia ocupará el cargo de teniente alcalde Sr. Sánchez Anido.

De Toledo

VELADA LITERARIA

Toledo, 19.—Para conmemorar el VII centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, se celebró una velada literario-musical, organizada por la prensa toledana, en el paraninfo del Instituto general y técnico de esta capital, con el siguiente programa:

Primera parte.

1.º Discurso de presentación en nombre de la prensa toledana, por D. Santiago Camarasa.

2.º Estudio de la batalla de las Navas, desde el punto de vista histórico-militar, táctico y estratégico, por D. Manuel Castaños y Montijano.

3.º Los soldados de mi Patria, por don Arturo Garés.

4.º Discurso por D. Manuel Gano.

5.º Toledo y Cuenca (notas sobre el rey vencedor de las Navas de Tolosa), por D. Ventura Reyes, director del Instituto.

6.º Día de gloria (conmemoración de la célebre batalla de las Navas), por la Srta. Francisca Permy.

7.º Cruzada de Alfonso VIII, por don Javier Soravilla.

Segunda parte.

1.º Discurso por el distinguido abogado de esta localidad D. José Esteban Infantes.

2.º ¡Bendita sea! (romance-apostrofa), por D. Juan Moraleda y Esteban.

3.º Discurso por D. José María Campoy.

4.º El Triunfo de la Santa Cruz de las Navas de Tolosa, por D. Adolfo Aragón.

5.º Cantemos al Crucero, por la señorita María Moraleda y Sánchez.

6.º Discurso por el muy ilustrado doctor D. Agustín Rodríguez.

La velada, presidida por el excelentísimo Sr. Ilmo. Ayuntamiento y demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas, resultó brillantísima por la selecta concurrencia que a la misma asistió y elementos que en ella tomaron parte, por lo que felicitamos a los organizadores de la misma y en ellos a la prensa toledana.

En Pontevedra

Frutos del caciquismo

Llamamos la atención del ministro de la Gobernación acerca del caciquismo pontevedrés en aquella provincia, y muy especialmente en el hermoso pueblo de Vilagarcía, al que ocasiona graves daños, sobre todo en estos momentos de honda transformación para el mismo.

Dos batallas electorales ha tenido que sufrir en cuatro meses contra el odiado caciquismo. Ganó las primeras, y fueron anuladas. Las segundas, que ganó, aprobáronlas; pero, en cambio, tratan de incapacitar a los concejales, personas todas muy dignas. Y caso extraño: la mesa electoral que autorizó esas elecciones se ve procesada.

El Sr. Barroso, al cual está sometido el expediente de incapacidad, puede devolver la tranquilidad a este pueblo, obrando en justicia y desautorizando ese expediente ilegal a todas luces.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Un muerto y un herido grave.

En unos desmontes del Puente de Vallecas, propiedad de D. José Sanz, ocurrió esta mañana, a las once y media, uno de tantos accidentes del trabajo que casi a diario se registran, y del que resultaron: muerto el obrero Martín Girso, de treinta años, soltero, natural de Mula, y herido grave Juan Vázquez López, de treinta y un años, soltero y natural de Daimiel.

Un desprendimiento de tierra fué lo que produjo estas desgracias, que un principio se creyó que había ocasionado más víctimas, por estar trabajando al lado de estos dos infelices varios obreros, los cuales salieron milagrosamente ilesos.

Los primeros que acudieron al lugar del suceso y prestaron su auxilio fueron otros compañeros suyos, que trabajaban en el llamado tejedor de Vargas, los cuales condujeron el herido al Hospital Provincial y avisaron a las autoridades, no tardando en presentarse el Juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver y extendió las oportunas diligencias en averiguación de lo sucedido y forma en que se produjo la catástrofe.

EN GIJÓN

La feria de los discretos.

(Crónica telegráfica.)
El desembarco de Don Alfonso.—Actividad en el pueblo.—Por las calles de Gijón.—Visitando los barrios.—A las once de las regatas.—Expediciones.—Resultado de la jornada regala.

Gijón, 19.—Desembarcó D. Alfonso, con todo su cortejo palatino, y estas gentes discretas de Gijón, que si no sienten el monarquismo, a lo menos son galantes y corteses, vieron pasar al rey con una mezcla de curiosidad y otra mezcla de respeto.

Gijón está convertido en una feria. De los pueblos comarcanos ha venido mucha gente, dispuesta a gozar de las fiestas organizadas.

La presencia en el puerto de los destruyeros de los barcos de guerra dan animación y vida a este lugar de la bella ciudad.

A visitar los barcos, en verdadera romería, han ido las gentes del pueblo, buenas y sencillas, que todavía creen en nuestro poderío naval.

Don Alfonso, en contra de lo acostumbrado, no fué a escuchar el Te Deum, y esta nota, liberalísima en un pueblo archiberal, no ha resultado del todo desfavorable para las gentes.

Con D. Alfonso viene ese ministro lindo y estirado que intenta ser eternamente joven y que se pasa la vida sonriendo a los periodistas. Ya sabrán ustedes que me refiero a García Prieto. También acompaña al rey el ministro de Marina, hombre achacosos, reservón y frío, que contrasta con el temperamento de su compañero de jornada.

Varias Comisiones, muy pocas, saludaron a D. Alfonso.

Después se celebraron las regatas, obteniendo premios, y cómo no, el «Giralda 2.º», propiedad de D. Alfonso; y el «Tonino», también de D. Alfonso, y el «Campesino».

En el puerto presenciaron esta fiesta muchos curiosos.

Luego marchó D. Alfonso a Rivadesella. Iba en automóvil, acompañado de los ministros de jornada y del Sr. Viana.

Iban exclusivamente a tomar parte en un concurso de tiro de pichón. Y la batida fué conquistada por el Sr. Latorre, un distinguido abogado de Oviedo, que, sin errar una sola vez, mató doce pájaros en su puesto. A las ocho de la noche volvió el rey a Gijón. El automóvil pasó por las calles céntricas ante estos discretos ciudadanos, que comentaban con elogio la conducta de los ediles de la Conjuración, y celebraban a la par la nota de cordura dada por este pueblo tan simpático y tan liberal.

Don Alfonso ha marchado esta mañana a Trubia. Allí ha oído misa, recibido varias Comisiones y, por fin, visitó la fábrica de armas.

Después D. Alfonso ha salido para Oviedo.—Guillermo.

Un benéfico.

No viene Mazzantini.

Barcelona, 19.—Sigue la animación para la corrida a beneficio del veterano Agujetas.

Han llegado los toros de Arribas, de hermosa lámina y excelente trapío.

Luis Mazzantini, que profesa mucho cariño a su ex picador Agujetas, fué invitado a presidir la función de despedida de éste, contestando con el siguiente telefonema:

«Disponiame contestar aceptando invitación dando prueba cariño Agujetas, consideración Prensa, aficionados Barcelona, cuyas bondades jamás olvido; pero acaba de fallecer cuñado mío. Desgracia obligame desistir.—Mazzantini.»

Tampoco ha lugar

Conocen nuestros lectores el auto que dictó el Tribunal Supremo en pleno, desestimando, de plano, la admisión de la querrela, por delitos de prevaricación, interpuesta por D. Juan y D. Tomás Eguidazu y D. Luis Barroso contra siete señores de la Sala primera.

Anunciamos también que en tiempo oportuno dedujeron recurso de súplica contra aquel auto, fundándose, entre otras razones, si no estamos mal informados, en que el procedimiento especial excluye al general, haciendo a éste inaplicable a los casos regidos por aquél, y, en consecuencia, al procedimiento de antejuicio, que tiene su Tribunal especial y sus trámites, igualmente especiales, y previos, de compulsas, cotejos, traslados, celebración de vista y resolución de «ella subsidiaria», es inaplicable la disposición general del art. 813, que ordena al juez instructor ó ordinario la repulsió «inmediata» de las querrelas, también ordinarias, cuando los hechos en que se fundan no constituyen delito; en que el